# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE AGOSTO DE 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

- · Efectivo y Equivalentes
- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y
  largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFECTIVO	\$.00	\$ 14.655.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 130,902.19	\$ 283,160.00
Suma	\$ 130,902.19	\$ 297,815.00

### Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco Importe	
BANORTE	\$ 89,284.50
BAJIO CTA 20713060201	\$ 41,617.79
	\$.00
Suma	\$ 130,902.29

AUTORIZO:

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra

Banco	Importe		
		\$.00	
		\$.00	
Suma	\$	-	

### Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
	\$.00
Suma	\$ -

- · Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2025		2	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	9	\$ .00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 143,720.11	9	\$ 132,901.00	
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 3,020.00	5	\$ 4,060.00	
	Suma \$	146,740.11	\$	136,961.00

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2025		20	24
		0.00		0%
		0.00		0%
Suma	\$	-	\$	

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Blenes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2025	2024
	\$ 76,411,660.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$	76,411,660.00	

## Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	 2025		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	 The same of the sa		2024
MOBILIADIO V EQUIDO EDUCACIONAL VIDEO	\$ 802,161.58		\$ 802,161.58
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 132,842.42		\$ 132,842.42
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 70,435.00		\$ 70,435.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 14,901.00	-	
Subtotal BIENES MUEBLES	 The second secon	_	\$ 14,901.00
SOFTWARE	 \$ 1,020,340.00		\$ 1,020,340.00
LICENCIAS	 \$ .00		\$.00
	\$ .00		\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00		\$ .00
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES			\$ .00
	\$ .00	\$	
Suma	\$ 1,020,340.00		\$ 1,020,340.00

#### Activo Diferido

Se integras de la siguiente manera:

Concepto		
Опсерю	2025	2024
	\$ .00	\$.00

- Estimaciones y Deterioros
- 10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
- Otros Activos

AUTORIZO:

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

#### Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2025	2024
PASIVO CIRCULANTE	\$ 56,945.00	
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	
Suma de Pasivo	\$ 56,945.00	\$ 39,404.00

#### Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Importe
\$ 13.749 42
\$ 43 195 98
\$ 43,193.90
\$ 56.945.40

### Retericiones por Pagar a Corto Piazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios Profesionales, mismo que se pagan en el mes de Noviembre, Diciembre 2024 y Enero- Septiembre 2025.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

LIC LUCIA MARTHA RAMIREZ RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO FRANCISCO COSSIO.

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	2025
	\$ .00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- 2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	
Derechos de Tipo Corriente	Importe
	\$.00
Productos de Tipo corriente Subtotal Derechos	\$
rioddcios de ripo comente	\$ 1,014,069.00
Aprovechamientos Subtotal Productos	\$ 1,014,069.00
	 \$.00
Otros Ingreso y Beneficios Varios Subtotal Productos	\$.00
	\$.00
Convenios Subtotal otros ingresos	\$
	\$.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$
	\$ 57,254.00
Subtotal Transferencias	\$ 57,254.00
Suma	\$ 1,071,323.00

### Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

AUTORIZO

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 965,613.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 965,613.00

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 13.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
Servicios Personales	\$ .00	0%
Materiales y Suministros	\$ 88,275.82	9%
Servicios Generales	\$ 877,337.52	91%
Transferencias a la Seguridad Social	\$.00	0%
Convenios	\$ .00	0%

AUTORIZO:

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	0.00	\$ .00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 26,956.83	\$ 17,830.13
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS I	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 26,956.83	\$ 17,830.13

- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
- 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Movimientos de partidas (o rubros) que no		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
ncremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y los gastos contables,

### MI MOTAR DE MEMODIA (CHENTAR DE ODDEN)

I.e	is cuertas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación e libros és necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o
1	aucentes que sa manaian nora efectas de estas Notas con las eleviantes.

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantias

Juicios

Contentre nom Invareión Madiante Descentre non Descharión de Caninine (DDC) y Cimilares

Bionar rannarianadar a an camadate

Concepto	Importe
VALORES	\$ .00
EMIDION DE OBLIGACIONES	9.00
AUTORIZO:	

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

\$ 0
W .07
\$.0
\$ V
\$.0

Presupuestarias: Criantae de ingreene Ca informerá da manara antinada an las Motas a los Estados Einanciaros las ruantas da rirlan contablas y ruantas da rirlan ordan ord 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. O Destine de emición de instrumento: monto trea y vencimiento 2 I an autostae firmadae do annotamainnos nor fino do contrato AL MOTAR DE CERTIÓN ADMINISTRATIVA Industriant44 Los Estados Einanciame da los antas núblicos omusan da información financiara a los orientadas usuarios da la misma al Congraso y a los ciudadanes El phistius del presente documento de la revalación del contexto u de los senactos económicos financieros más relevantes que influeron en las decisiones del período, u que deherán De acte manora ca informe u avalina la reconnecte dal anhiama e las condicionas relacionades con la información financiare de code naciona de nactión: adamée de avanner anualles 9 Panarama Faanáralan -- Financian Ca informará enha las neincinales condiciones aconómico, financiarse hain las cualas al ante núblico estran anerando: u las cualas influsaren en la toma de decisiones de la Accessionation a titletamin Ca informant cahna h) Drinninglas combine on ou colorenters Commissionalde of Obligan Contail Co informará cohreat Chiata canal AUTORIZO:

## ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- c) Ejercicio fiscal d) Régimen juridico Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. e) f) Estructura organizacional básica. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
- Bases de Preparación de los Estados Financieros 5.

#### Ca informará pobra

- Ci co ha aheanada la normatividad amitida nor al CONAC y las disposiciones lagales anticables
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su d) alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: e)
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación:
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base

## Políticas de Contabilidad Significativas

### Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así a) como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria b)
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. c)
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos e) tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. g)
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

**AUTORIZO** 

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.
- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

### Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

#### Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue.

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

### Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
- 10. Reporte de la Recaudación

AUTORIZO:

# ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y

otros gastos de la deuda.

#### 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

### Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre

#### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados